

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUDAMERICA ENERGY SUDAMER S. A.

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince a las doce horas y treinta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía SUDAMERICA ENERGY SUDAMER S.A., ubicada en la calle Brasil N1127 y Mariano Echeverría, se reúnen los accionistas, a fin de constituirse en junta general ordinaria, estando presentes las siguientes personas: Héctor Marcelo Rodríguez y Luis Enrique Esteban Kulper, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente asunto y orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general por el ejercicio 2014;
3. Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2014; y
4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el señor Héctor Marcelo Rodríguez y como secretario actúa el gerente general el señor Julio Rega.

Presidencia solicita se constate el quorum por parte de secretaria, transcurridos diez minutos, secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia, siendo las doce horas cincuenta minutos declarada instalada la sesión y manifiesta que es necesario dar paso a lo establecido en el orden del día que es:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general por el ejercicio 2014;
3. Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2014; y
4. Resolución sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración del accionista los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones, se resuelve:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014;
2. Aprobar el informe del gerente general de la gestión del año 2014;
3. Aprobar el informe del comisario de la gestión del año 2014; y
4. Las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014, se mantendrán acumuladas, para decidir posteriormente su destino.

No obstante lo recientemente resuelto, los accionistas por unanimidad deciden de ser el caso disponer en cualquier momento y/o circunstancia una Auditoria General, contable, financiero, presupuestario, comercial y de cualquier índole de la compañía

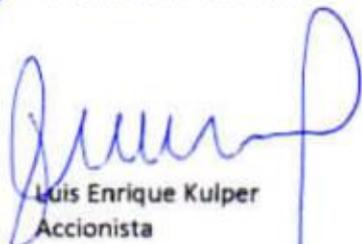
No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las trece horas treinta, y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se la lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman



Héctor Marcelo Rodríguez
Presidente – Accionista



Luis Enrique Kulper
Accionista



Julio Rega
Secretario – Gerente General